



La Escuela Bancaria y Comercial

de conformidad con el decreto
presidencial de fecha 11 de
septiembre de 1939, otorga a

Adrián Cercedo García

el título de

Licenciado en Ciencias Administrativas

en atención a que demostró haber hecho
los estudios requeridos conforme a los
planes y programas en vigor.

Dado en la ciudad de México,
D. F., el 22 de abril de 1983.

El Director General de la Escuela, El Secretario General de la Escuela,

C. P. Alejandro Prieto-Lorenzo

Lic. Ignacio Carrillo Galce

El Director General de Educación Superior
de la Secretaría de Educación Pública,

Lic. David Pantoja Morán

Segun acta levantada el 21 de enero de 1983,
sustento y aprobé el examen profesional reglamentario.
El Director General de la Escuela Bancaria y Comercial,

[Redacted]
C.P. Alejandro Prieto Lorente

Firma del interesado

Se tomó nota del presente título a fojas No. 58
del libro No. 1, del registro respectivo.
El Secretario General de la Escuela,

[Redacted]
Lic. Ignacio Canillo Galeo.

Se tomó nota del presente título a fojas 46
del libro 1000, del registro respectivo.

México, D.F., a 20 de octubre de 1983

El Director Técnico de Educación Superior
de la Secretaría de Educación Pública,

[Redacted]
J.C. Raúl López Chivero



S. E. P.
SUBSECRETARIA DE EDUC. SUP.
E INVESTIGACION CIENTIFICA
DIRECCION TECNICA DE
EDUCACION SUPERIOR

noventa y tres

930067 noventa y tres mil sesenta y nueve
16 octubre 84

CEDULA N^o 930069

TITULO REGISTRADO A FOJAS 118
DEL LIBRO NOVECIENTOS TREINTA
Y TRES

D
G

PROFESIONALES Y



S. E. P.
GENERAL DE PROFESIONES
AMENTE DE PROFESIONES
DIRECCION DE CEDULAS

[Redacted signature area]

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

N^o 930069

EN VIRTUD DE QUE ADRIAN
CERECEDO GARCIA

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

LICENCIADO EN CIENCIAS

ADMINISTRATIVAS

MEXICO, D.F., A 16 DE oct. DE 19 84

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. JOSE DAVALOS